

Quininde, marzo 13 del 2017

Señores

Socios de la Compañía de Construcciones ECUADOR S.A. CONDECSA

Ciudad,

Estimados socios:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía de Construcciones ECUADOR S.A. CONDECSA, cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema, en el aspecto contable se han realizado las actividades con normalidad. La contabilidad ha sido revisada y analizada a través de sus Estados Financieros, la documentación sustentadora se encuentra en los archivos correspondientes.

En este ejercicio económico el resultado obtenido fue una utilidad líquida de \$ 4.098,28 (Cuatro Mil Noventa y ocho, 28/100) Dólares, los mismos que por disposición de la asamblea de socios se destinara para aumentar el patrimonio de la compañía.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Arq. Galo Navarrete Menéndez

GERENTE GENERAL